

MÉXICO SA

► EPN: sueños y realidades ► ¿Mexicanos masoquistas?
► AMLO, Meade y el arroz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Cada día más cercanas las golondrinas, al actual inquilino de Los Pinos, como en su momento Fox y Calderón, le ha dado por presumir “grandes” cuan inexistentes “logros” durante su estancia en la residencia oficial, y ya entrado en gastos afirma que México “se mantendrá en la ruta del constante crecimiento, desarrollo, progreso y bienestar para las familias desde hace 25 años a la fecha, y esto es algo que queremos que se mantenga y no se pierda”. Ello depende, claro está, “de lo que los mexicanos habrán de decidir en las próximas elecciones, a quien confiar el destino y rumbo del país”.

Con un mínimo de memoria y autocrítica el susodicho habría reconsiderado su declaración, porque a lo largo de los 25 años por él referidos la constante ha sido exactamente al revés: “crecimiento” raquítico (2 por ciento promedio anual en el periodo), desarrollo prófugo (México, fábrica de pobres), progreso, y en qué proporción, para una selecta minoría, y bienestar familiar en caída libre. Y si los mexicanos masoquistas desean que esa desgracia se prolongue seis años, queda claro que a Meade o Anaya le “confiarían el destino y rumbo del país”, porque ese dúo salió de la misma cantera que los últimos seis inquilinos de Los Pinos.

Pero más allá de los sueños guajiros en la residencia oficial, el Centro de Investigación y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, campus estado de México, documenta que durante 2017 la evolución de la actividad industrial mexicana “no fue del todo favorable”, particularmente durante la segunda mitad del año cuando su desempeño comenzó a desacelerarse.

La crisis en el sector de la minería y los resultados incipientes en la industria de la construcción opacaron las cifras positivas alcanzadas por las manufacturas, las cua-

les fueron impulsadas principalmente por los buenos resultados obtenidos en materia de exportación. En contraste, el avance de la actividad industrial en los primeros dos meses del año en curso ha mostrado cifras positivas que podrían marcar el inicio de una recuperación durante los próximos periodos.

En febrero pasado el total de la actividad industrial presentó un incremento de 0.7 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado. Dicho crecimiento fue resultado de que la mayoría de los sectores que conforman la producción industrial de nuestro país se ubicaron en terreno positivo. La construcción (4.5 por ciento) y la generación de energía eléctrica y suministro de agua (3.1) exhibieron los avances más significativos, en tanto que las manufacturas registraron un aumento apenas marginal (0.9). Por su parte, la minería continúa como el único sector que no ha mostrado señales de mejora ya que su desempeño anual fue negativo (-5.7), con lo que acumula 24 meses consecutivos bajo dicha condición.

En términos acumulados, la actividad industrial presentó un mejor desempeño durante los primeros dos meses de 2018 en comparación con las cifras observadas durante el mismo periodo del año pasado (0.8 por ciento contra -1 de 2017), comportamiento que obedece a que la mayoría de los sectores manifestó mejores resultados. La construcción reportó el incremento de mayor magnitud mostrando un aumento de 4.4 que contrasta con el crecimiento de 0.2 del año pasado, como resultado de la ejecución de varias obras en materia de edificación.

La generación de energía eléctrica y suministro de agua también registró cifras más favorables al aumentar 2.3 por ciento, luego de que durante el primer bimestre de 2017 se encontró en terreno negativo al presentar una disminución de 0.1. Sin embargo, el sector de las manufacturas, que durante el año pasado había fungido como principal motor de la activi-

dad industrial exhibió un menor ritmo de crecimiento al mostrar un aumento de 1.1, tras reportar un incremento de 2.7 en el primer bimestre del año pasado. La moderación en el ritmo de crecimiento de las manufacturas se debe a que durante el primer bimestre del presente año fueron nueve los subsectores que se ubicaron en terreno negativo, en tanto que en el mismo periodo de 2017 fueron sólo seis los subsectores que reportaron un ajuste a la baja.

Sin duda un menor ritmo de crecimiento de las manufacturas repercutirá significativamente en la recuperación de la actividad industrial, ya que es el sector de mayor peso de todas las actividades secundarias. De esta forma, el papel que juegan las exportaciones de manufacturas será fundamental para mantener un crecimiento favorable del sector, por lo que los resultados alcanzados en la renegociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte serán decisivos para determinar el rumbo que seguirá la actividad manufacturera.

No obstante, la evolución de la industria nacional debe evitar depender solamente de los acuerdos comerciales a nivel internacional. Es imperante fomentar el crecimiento de las cadenas productivas del país para detonar un verdadero crecimiento exponencial de las manufacturas. Para ello se requieren sólidos proyectos de inversión público-privada formulados en un plan de desarrollo nacional que aproveche las ventajas comparativas y competitivas de nuestro país.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Dice Andrés Manuel que “este arroz ya se coció”, en referencia a su probable triunfo en los próximos comicios, y de inmediato el creativo José Antonio Meade respondió que López Obrador “corre el riesgo de que el arroz se le quemé”. Ajá, pero en cualquiera de los casos tendría que ser arroz importado, porque uno de los “logros” del TLCAN es que México pasó de ser autosuficiente en la producción de este cereal básico a importador neto, y por mucho (80 por ciento del consumo nacional). De igual manera, antes de la entrada en vigor del citado acuerdo comercial en nuestro país existían más de 25 mil productores de este alimento, pero a estas alturas hay menos de mil, y descendiendo (la información es de la Sagarpa). De hecho, de los muchos o pocos alimentos que los mexicanos llevan a sus mesas, más de 50 por ciento proviene del extranjero. Entonces, qué más da que el arroz político se cueza o se quemé, si el estómago de los mexicanos depende en grado sumo de lo que se produzca en otras naciones. Pero de la creciente dependencia alimentaria y el desastre en el campo nacional nada han dicho los candidatos. Y este espeluznante balance no es resultado, como asevera Enrique Peña Nieto, del “dañino populismo del pasado”, sino de la grandiosa “modernidad” del presente.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se convoca a los interesados a participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

No. De Licitación	Servicio	Junta Aclaraciones	Lugar	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/PLAIII/2018-001	Estudio sobre la Implementación y Seguimiento al Programa de Mejora de la Gestión de la SAGARPA	08 de mayo de 2018 15:00 Hrs.	Representación IICA México, Calle San Francisco No. 1514, Col. Tlacoquemécatl del Valle, Deleg. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03200.	24 de mayo de 2018 de 09:00 AM-13:00 PM	01 de junio de 2018 16:00 Hrs

- Junta de Aclaraciones para Licitaciones **IICA/PLAIII/2018-001**, ubicación en: Oficina IICA México, Calle San Francisco No. 1514, Col. Tlacoquemécatl del Valle, Deleg. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03200.
- Las bases se encuentran disponibles para su entrega de la siguiente manera **IICA/PLAIII/2018-001** del 01 al 07 de mayo de 2018, en un horario de 09:00hrs a 13:00hrs, a través del correo electrónico fabiola.hernandez@iica.int con la Lic. Fabiola Hernández P., Encargada de Compras IICA México.
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que hayan solicitado las bases ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- Para la Sesión de Aclaraciones pueden enviar sus preguntas al correo fabiola.hernandez@iica.int. Las mismas se recibirán en las fechas mencionadas en las bases de Licitación proporcionadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español
- Las bases son sin costo de recuperación.

ATENTAMENTE
LIC. GLORIA ABRAHAM PERALTA
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO